

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Ha finalizado la empresa INECO su estudio que definirá el proyecto del tren litoral hasta Estepona? Si es así, ¿cuáles han sido las conclusiones más relevantes?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de julio de 2016

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-icg-P-1

C.DIP 1136 20/07/2016 13:54